



Marzo 2024

RECTORÍA

**INFORME ANUAL SOBRE LA GESTIÓN EDUCATIVA AÑO ESCOLAR 2023 (CUENTA PÚBLICA) Y UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS RECIBIDOS POR FINANCIAMIENTO COMPARTIDO**



**INTRODUCCIÓN. -**

Estimados Padres y Apoderados e Integrantes de la Comunidad Educativa Colegio Palmarés,

De acuerdo a la legislación educacional vigente: Circular N° 1 de la Superintendencia de Educación, del año 2014, a la Resolución Exenta N°, 3729 del Ministerio de Educación, que fija el Calendario escolar para el año 2024 en la Región Metropolitana, entre otras. La Rectoría de Colegio Palmarés, entrega a Ustedes el **Informe Anual sobre la Gestión Educativa Año Escolar 2023 (Cuenta Pública) y Utilización de los Recursos Recibidos por Financiamiento Compartido.**

La misión de Colegio Palmarés es “Educar niños, niñas y jóvenes en un ambiente escolar que tiene como centro el aprendizaje de los alumnos, mediante una alta exigencia académica, valórica y actitudinal, tendiente a favorecer en ellos la construcción de sólidos proyectos de vida”, en consecuencia, hemos desarrollado nuestras actividades anuales, especialmente en el campo formativo y de aprendizajes, con el fin de avanzar con calidad las metas definidas para el año escolar 2022.

**I.- AVANCE DEL PROYECTO EDUCATIVO Y CONTRIBUCIÓN AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN**

Las actividades vinculadas a las metas propuestas en el PME y realizadas durante el Año Escolar 2023 son las siguientes:

1.- El Plan de Mejoramiento Educacional (PME) fue diseñado y puesto en práctica, desde marzo de 2023. Incluyó las áreas de Rectoría, Vicerrectoría Administrativa y Vicerrectorías Académicas de Educación Básica y de Media, producto de la Pandemia Covid, hubo que ajustar y revisar el PME haciendo cambios que organizaran el que hacer académico en el contexto sanitario del país y el mundo, durante los años anteriores, sin embargo, en el 2023 retomamos los planes y programas en un 100%

El PME fue supervisado en su aplicación por los Directores de la Corporación Educativa Palmarés.

2.- La Rectoría y el Equipo Directivo fueron supervisados periódicamente (dos auditorías una en julio y otra en diciembre) y se coordinaron las actividades programadas en reuniones semanales de día lunes con todo el E Directivo con la finalidad de evaluar oportunamente el funcionamiento de todas las áreas del trabajo pedagógico y administrativo del Establecimiento (en total 26 sesiones).

3.- El PEI fue entregado a los nuevos docentes en el proceso de inducción al Colegio junto al Reglamento Interno (marzo). También fue tratado en reuniones generales de funcionarios, y usado como referencia en las reuniones generales de padres y apoderados en el mes de marzo, como también en los consejos de profesores realizados en el año 2023.

4.- El área Académica se reunió periódicamente con el fin de coordinar y generar un trabajo más integrado en esta importante área del Colegio. Como consecuencia de esto, se ejecutó el plan y programa de estudio de cada curso.

Se lograron avances en la aplicación de tareas técnicas relacionadas con la enseñanza, con el aprendizaje (ADECO), con la evaluación y con actividades de capacitación interna vinculadas al uso de Tecnologías de información. También se organizó el tiempo de trabajo de los Consejos Técnicos de los días viernes, con el fin de generar capacitación permanente en diversas temáticas de la gestión educativa. Lo mismo ocurrió con el equipo de profesionales de apoyo quienes atendieron a los alumnos derivados por problemas de aprendizaje y otras causales, en especial la afección socioemocional.

5.- Nuestro Establecimiento entró a la Carrera Docente el año 2022, lo que implicó que 19 de nuestras docentes se evaluarán en el 2023, según los estándares de la normativa vigente, estamos a la espera de los informes de sus evaluaciones que estarán en el mes de junio del presente año

6.- Se aplicó una evaluación integral de Aprendizajes (DIA) para todos los estudiantes de 2° básico a II° medio en Lenguaje y Matemática, que estuvo generada por la Agencia de Calidad, con lo cual, pudimos precisar los avances de cada uno de nuestros estudiantes. Esta evaluación la ejecutó cada profesor en las asignaturas de lenguaje, matemática e historia, además de una evaluación socioemocional que recogió importante información que nos permitió planificar el inicio del año en curso en esta área. El Equipo de Profesionales de apoyo que está formado por un psicólogo, dos psicopedagogas y una orientadora, implementaron el seguimiento de los estudiantes que presentaban dificultades en esta área.



8.- Las metas y resultados de aprendizaje alcanzados en el período 2023 son:

a) SIMCE:

El año 2019 y 2022 se rindió la Prueba SIMCE solo en, 4° básico y II° medio en algunos colegios como diagnóstico, por lo cual no están disponibles.

Los puntajes obtenidos por estos cursos informados a través de la agencia de calidad son los del 2023 y están a disposición de toda la comunidad en la misma página.

#### RESULTADOS ÚLTIMA APLICACIÓN SIMCE (2019)

<u>curso</u>	Lectura	Educación Matemática
4° básico	303	293
II° Medio	305	356

#### **b) P.A.E.S:**

Al término del año escolar 2023, egresó la DECIMA SEXTA generación de alumnos. El puntaje promedio entre matemática y lenguaje fue de 758 Y 5 ESTUDIANTES OBTUVIERON PUNTALES MÁXIMOS, ya están disponibles los informes por Colegio en la página del Demre, lo QUE NOS POSICIONA EN TERCER LUGAR ENTRE LOS Colegios Subvencionados del país

c) Educación Pre Básica

Porcentaje de dominio de ámbitos: (Formación personal y social, Comunicación y Relación con el medio natural y cultural)

PRE KÍNTER	%96	KÍNTER	% 95.3
------------	-----	--------	--------

d). - Educación Básica y Media

Promedios finales de notas:

CICLO	PROMEDIO DE NOTAS
1° CICLO BÁSICO	6.22
2° CICLO BÁSICO	5.78
EDUCACIÓN MEDIA	55.3

9.- Con respecto al perfeccionamiento de los funcionarios, los cursos impartidos en el 2023 fueron:

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	INSTITUCIÓN	DIRIGIDO A:	NRO DE PARTICIPANTES	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
DISEÑO DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN EN EL SISTEMA EDUCATIVO	K 7 CAPACITACIÓN EIRL	DOCENTES	1	14-abr-2023	15-abr-2023
HERRAMIENTAS DE MANEJO INTERMEDIO DE LA PLANILLA DE CÁLCULO EXCEL PARA WINDOWS	PUC	DOCENTE	1	30-mar-2023	27-abr-2023
PORTAFOLIO DOCENTE Y EVALUACIÓN	CAYDE	V. ACADEMICA	1	17-may-2023	17-may-2023
TEC PSICOLOGICAS ANTE CRISIS Y SU IMPACTO EN CONVIVENCIA ESCOLAR Y SOCIEDAD.	PROYECTO EN CAPACITACIÓN LABORAL	DOCENTES BÁSICA Y MEDIA	29	26-05-2023	29-06-2023
FORTALECIMIENTO INGLES APLICADO EN EL AULA	Capac Training	EDUCADORAS	12	29-06-2023	28-12-2023
ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN Y DISEÑO DEL PORTAFOLIO DOCENTE N2	PROYECTO EN CAPACITACIÓN LABORAL	DOCENTES	29	06-10-2023	20-10-2023
PORTAFOLIO DOCENTE Y EVALUACIÓN	PROYECTO EN CAPACITACIÓN LABORAL	DOCENTES	29	11-ago-2023	1-sept-2023
TECNICAS Y ESTRATEGIAS DE CONVIVENCIA ESCOLAR Y SU IMPACTO EN LA SOCIEDAD	PROYECTO EN CAPACITACIÓN LABORAL	ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN, ADMINISTRATIVOS.	23	11-oct-2023	11-dic-2023
ESTRATEGIAS PARA ABORDAR NEE TEA	PROYECTO EN CAPACITACIÓN LABORAL	DOCENTES	29	6-oct-2023	20-dic-2023
RCP DEA	I CONOCIMIENTO	ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN, ADMINISTRATIVOS.	5	29-nov-2023	30-dic-2023

10.- Durante el año, se realizaron diversos talleres para los padres, a cargo de las Profesionales de Apoyo, (orientadora, psicólogo y psicopedagoga).

11.- Hacia el término de cada semestre, se realizaron los Consejos de Evaluación del rendimiento y disciplina escolar, tomándose las medidas correctivas pertinentes, que han sido notificadas a los apoderados.

13.- La información y evaluación reunida a través de los distintos recursos (consejos, observaciones, encuestas entrevistas, etc.) nos permitió tomar decisiones adecuadas hacia fines del 2023 y para reformular diferentes tareas incluidas en el PME 2024.

14.- En el plano de las actividades extra-programáticas, los talleres pudieron llevarse a cabo, atendiendo las medidas preventivas y de seguridad.

## **II.- PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD INTERNA Y EXTERNA. -**

1.- En Marzo se constituyeron las Directivas de los Sub Centros de cada curso. En el mismo mes se efectuó la Primera Reunión de Sub Centros de Padres de Curso con el Sra. Claudia Díaz Puga, Presidenta del Centro General de Padres y Apoderados. En reuniones se informó sobre la gestión realizada el año 2022 por el Centro General.

2.- Durante el año, se realizaron las reuniones del Consejo Escolar de carácter consultivo, en modalidad presencial. En total cuatro sesiones. El Consejo tomó conocimiento de las actividades del Colegio, fue consultado sobre distintas materias y cada uno de sus miembros dio a conocer las inquietudes y tareas de su área.

3.- El Centro General de Padres consideró en su programa de actividades anuales, el apoyo de asistencia a las familias que fueron fuertemente afectada por la Pandemia, y la bienvenida a las clases presenciales de todos los estudiantes del colegio en tres instancias recreativas.

4.- El Centro de Alumnos fue presidido por el estudiante, Martín González, Junto a los dirigentes y la Asamblea de Delegados

5.- El colegio participó en CMAT, campeonato organizado por las universidades de Santiago, católica y de Chile, obteniendo el colegio importantes lugares con los estudiantes que participaron.

### **III.- UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS. -**

El colegio invirtió importantes recursos en los siguientes ítems:

- Reparación del mobiliario escolar (cambio de cubiertas, soldaduras y reposición de respaldos y sentaderas).
- Adquisición de nuevo mobiliario escolar
- Reparación de techumbres y ventanas
- Reparación de puertas de acceso al aula e instalación de chapas de seguridad electrónicas en oficinas y laboratorios
- Pintura interior del total de las salas de clases y de diversos espacios educativos.
- Mantención y pintura de barandas de los pabellones de clases en todos los pisos
- Reparación y mejoramiento espacios deportivos.
- Reparación y reposición de cerámicas en distintas dependencias.
- Renovación y reparación de equipos computacionales.
- Adquisición de material didáctico para niveles y departamentos.
- Implementación deportiva.
- Adquisición de insumos de laboratorio.
- Implementación de tecnología en limpiezas de espacios comunes.
- Capacitación del personal docente y asistentes de la educación
- Bonos de incentivo al desempeño docente en el área técnico-pedagógica y administrativa.

### **III.- BENEFICIOS DE BECAS. -**

Con respecto a la asignación de Becas de carácter socio-económico el año 2023, éstas beneficiaron a un total de 291 alumnos, distribuidos de acuerdo al siguiente porcentaje:

Cantidad de Becas	% de beca
291	15.8%

### **IV.- RECONOCIMIENTOS**

#### **SNED**

La LEY 19.410 en el "Artículo 16.- establece un Sistema Nacional de Evaluación del Desempeño de los Establecimientos Educacionales Subvencionados, el cual permite efectuar la selección y determinación de los establecimientos educacionales que percibirán la subvención por desempeño de excelencia establecida en éste.

Nuestro establecimiento ha sido merecedor desde el año 2009 de este reconocimiento, para lo cual se revisan los siguientes indicadores:

Efectividad (37%)

Superación (28%)

Iniciativa (6%)

Mejoramiento de las condiciones trabajo (2%)

Integración de profesores y apoderados (5%)

Finalizamos el 2023 y estamos siendo evaluados para el próximo periodo

Por otro lado, **la Categoría de Desempeño**, nace como una herramienta que el Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SAC) pone a disposición de la Comunidad Escolar para ampliar la mirada de calidad educativa, ya que considera distintos aspectos del desarrollo integral de los estudiantes, desde que nace este indicador en el año 2015, el Colegio Palmarés se ha mantenido en la categoría ALTA

Categoría E. Básica 2016	Categoría E. Básica 2017	Categoría E. Básica 2018	Categoría E. Básica 2019
ALTO	ALTO	ALTO	ALTO
MEDIO	MEDIO	MEDIO	MEDIO
MEDIO-BAJO	MEDIO-BAJO	MEDIO-BAJO	MEDIO-BAJO
INSUFICIENTE	INSUFICIENTE	INSUFICIENTE	INSUFICIENTE
Informada el 22 de diciembre de 2016	Informada el 15 de enero de 2018	Informada el 12 de diciembre de 2018	Informada el 26 de diciembre de 2019

## **V.- INFORME ANUAL POR INGRESOS DE FINANCIAMIENTO COMPARTIDO. -**

Los aportes percibidos por concepto de financiamiento compartido durante el año 2023, representan un 40.51% del total de los ingresos, del cual se dispone para cubrir parte de las necesidades del establecimiento, las que se detallan a continuación: **Implementación de activo, Bonos e incentivos al personal, Honorarios, Gastos en educación, Servicios, Gastos Generales, Gastos Mantención**



Nuestro compromiso se reafirma para el año 2024 con una Educación de calidad que será impartida a través de todas las acciones pedagógicas y extraescolares planificadas, con énfasis en la Convivencia escolar, retomaremos con fuerza nuestras rutinas y volveremos a incluir en el currículum de las distintas asignaturas las salidas pedagógicas, que constituyen un gran valor a la formación de nuestro estudiantado, con el apoyo irrestricto de todos los padres y apoderados que adhieren a nuestro P:E:!

Este documento se presenta en la segunda reunión del Consejo Escolar y además será enviado por Correo electrónico a los apoderados del Colegio, sin perjuicio de lo anterior es publicado en la página web del Establecimiento

Mirna Telchi Silva

Rectora

Quilicura, marzo de 2024